

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ESTACION DE SERVICIO RUPERTO VILLENA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los treinta días del mes de mayo del dos mil catorce, a las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicado en Ambato, se reúnen los socios de la compañía ESTACION DE SERVICIO RUPERTO VILLENA CIA. LTDA., con el objeto de celebrar la Junta General Universal de Socios, preside la Junta el señor Fredy Villena Guevara y actúa como secretario el Gerente General señor Ruperto Villena Chávez.

El Presidente dispone que por secretaria dar lectura la lista de SOCIOS presentes y representados, con la finalidad de constatar el quórum existente, realizado esto el secretario informa que los socios concurrentes y representados se encuentran presente en un 100% del capital social, por lo tanto existe el Quorum estatutario y legal necesario para que se celebre la Junta General Universal.

Los socios disponen se trate el orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Administrador por el año 2013;
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros por el año 2013;
3. Resolución sobre el destino de los Resultados.

El presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Administrador por el año 2013.

El señor Gerente toma la palabra para agradecer a los socios por la confianza que le depositaron en el inicio de esta nueva compañía, seguidamente procede a dar lectura al Informe de su gestión durante el año 2013 señalando como principal punto que realización de las ampliaciones de las instalaciones que fueron establecidas como objetivos en el año anterior, estas ampliaciones cuentan con la autorización del arrendador, por lo que la tarea está cumplida con esto se cuenta con la infraestructura necesaria para las operaciones.

Los socios luego de varias deliberaciones toman la siguiente resolución.

Resolución: *Aprobar por Unanimidad el Informe del Administrador por el año 2013.*

2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros por el año 2013

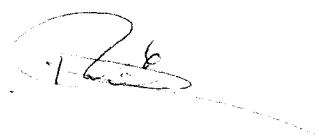
El procede a presentar los estados Financieros a los socios y se indica que se ha un obtenido un resultado de US\$ 3,190.43 antes de participación de trabajadores e impuestos, si bien la utilidad no es significativa, se espera que para ex próximo años los resultados sean favorables.

Resolución: *Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondientes al año 2013, y encargan al Gerente a que efectúe las acciones pertinentes para cumplir con la obligaciones societarias y tributarias relacionadas con los Balances Aprobados.*

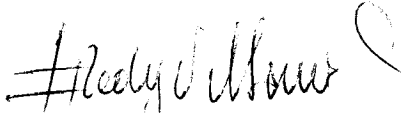
3. Resolución sobre el Destino de los Resultados.

El Gerente indica que existe Utilidad después de participación de trabajadores US\$ 2,711.87 valore que no cubre el impuesto a la renta calculado aplicable al año 2013 que es US 5,456.33 por lo que se genera una perdida después de impuesto a la renta, por lo que este resultado deberá amortizarse en los próximos años o a su vez compensan con las utilidades de los años anteriores o reservas de libre disposición. Los socios señalan que ese es el camino más apropiado, por lo que luego de varias deliberaciones se toma la siguiente resolución.

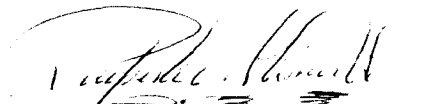
RESOLUCION: *Por unanimidad la Junta General resuelve que el resultado obtenido el año 2013 sea amortizado en los años siguientes conforme la disposición legal pertinente.*



Agotados todos los puntos del orden del día y siendo las 12h00, la presidencia declara un receso de treinta minutos mientras se redacta el acta de la Junta general. A las 12h30 se reinstala la Junta y por medio de secretaria se da lectura al Acta de Junta General, la cual es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación, para constancia y conformidad con la misma firman la presenta acta el Presidente y Gerente. El señor Presidente siendo las 13h00 agradece la asistencia de los socios y declara concluida la Junta General.



Fredy Villena Guevara
Presidente – Socio



Ruperto Villena Chávez
Gerente General – Socio



Francisca Villena Guevara
Socia